

28341 - Turismo y territorio

Información del Plan Docente

Año académico: 2023/24

Asignatura: 28341 - Turismo y territorio

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 419 - Graduado en Geografía y Ordenación del Territorio

Créditos: 6.0

Curso:

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia:

1. Información básica de la asignatura

La asignatura inicia al alumno en la geografía de las actividades turístico-recreativas, una de las subdisciplinas de la geografía humana más dinámicas en este momento; dinamismo al que no es ajena la sensibilidad mostrada por la comunidad científica en relación con el impacto de estas actividades en la organización del territorio, y muy singularmente en el espacio rural. El objetivo que se persigue es dotar al alumno de los instrumentos y competencias necesarios para identificar y estudiar a diferentes escalas los procesos territoriales desencadenados por los diferentes tipos de turismo y sus implicaciones socio-económicas y territoriales.

La asignatura se alinea con los ODS números 1 a 17.

2. Resultados de aprendizaje

Para superar esta asignatura, el estudiante deberá demostrar ser capaz de:

- * Comprender y saber explicar de forma integrada las estructuras, procesos y cambios espaciales y temporales generados por el turismo en el territorio, como paso necesario para la ordenación territorial de estas actividades.
- * Identificar, diferenciar y evaluar los distintos modelos de desarrollo turístico y sus implicaciones socioeconómicas y espaciales en relación a los distintos tipos de oferta turística.
- * Utilizar correctamente, interpretar y evaluar las diversas fuentes de información geográfica en el ámbito del turismo.
- * Manejar, seleccionar y aplicar correctamente las técnicas y herramientas básicas en Geografía para abordar los estudios territoriales, ambientales y paisajísticos, relacionados con el desarrollo del turismo a diferentes escalas de análisis.
- * Interpretar, valorar y sintetizar, de forma crítica, las diversas informaciones manejadas.
- * Resolver problemas y tomar decisiones adecuadas e iniciativas, tanto durante sus estudios como en su futura actividad profesional.
- * Argumentar y saber transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- * Expresar correctamente ideas y conocimientos por escrito (exámenes y redacción de trabajos), y oralmente (incluido en presentaciones).

3. Programa de la asignatura

El programa de la asignatura incluye los siguientes temas:

0. Introducción
1. El turismo, una actividad eminentemente espacial: aspectos conceptuales y metodológicos.
2. Turismo y movilidad espacial.
3. El estudio de la demanda turística: características, evolución y tipología.
4. Los factores de la actividad turística y su evolución I: factores físicos.
5. Los factores de la actividad turística y su evolución II: factores humanos.
6. La oferta turística.
7. Procesos y tipologías espaciales de desarrollo turístico.
8. El impacto espacial de la actividad turística: un concepto sistémico.
9. Políticas de ordenación, fomento, calidad, sostenibilidad y promoción turísticas.
10. Hacia una teoría del espacio turístico.

4. Actividades académicas

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades:

- * Clases magistrales de los contenidos teóricos referidos en el programa de la asignatura, en el epígrafe anterior.
- * Clases prácticas: aplicación en espacios regionales concretos de los conocimientos teóricos: manejo estadístico y representación gráfica y cartográfica de índices, tasas y diferentes modelos de localización espacial de la oferta, la demanda y los flujos turísticos entre ambas, así como sobre su impacto territorial.
- * Salidas de campo.
- * Trabajos prácticos tutelados.
- * Tiempo de estudio personal.
- * Pruebas de evaluación.

5. Sistema de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos. Las actividades de evaluación constarán de:

Convocatoria 1.

Evaluación global:

1º. Prueba. Entrega individual de un portafolios integrado por informes, ejercicios prácticos debidamente comentados y trabajos prácticos tutelados: 50%.

2º. Prueba. Prueba escrita: 50%. Consta de dos partes: a) una primera, de los diferentes temas de teoría del programa, en forma de test: 40%; y una segunda, en forma de análisis y comentario de un caso práctico escogido por el profesor: 10%.

Criterios de evaluación:

Se tendrá en cuenta la calidad de la expresión escrita y oral de los contenidos de los trabajos y la correcta contextualización de los conocimientos en relación con geografía de la actividad turística, y esto tanto en el portafolios como en la prueba escrita.

Convocatoria 2.

Evaluación global: idéntica a la de la primera convocatoria.